



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

-2024- 30 Años de la Consagración de Autonomía Universitaria y 75 Años de la Gratuidad de la  
Universidad-

RES. CD ECO N° 264 - 24

Expte. N° 6480/23

Fecha: 18 JUN 2024

**VISTO:**

La realización de la 3ra Edición de las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (JICES) y el XXXVIII Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública en el ámbito de nuestra Facultad, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. CD ECO N° 220/23 se aprobó la 3ra Edición de las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (JICES) a realizarse los días 26 y 27 de octubre de 2023 en las instalaciones de la Facultad.

Que mediante Res. DECECO N° 477/23 se declaró de interés académico la realización del XXXVIII Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública a realizarse durante los días 30, 31 de agosto y 1 de septiembre de 2023 en el ámbito de nuestra Facultad.

Que los gastos destinados a la financiación de ambos eventos fueron solventados con recursos de la Facultad y con una ayuda económica recibida por parte del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta.

Que mediante Res. Rectoral N° 1640-2023 se celebró el Protocolo Adicional suscripto entre el Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta y la Universidad Nacional de Salta, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, que estableció la asignación de fondos provenientes del Ministerio para financiar los eventos mencionados.

Que según la CLÁUSULA 4 del Protocolo mencionado en párrafos anteriores es necesario elevar al Ministerio de Economía y Servicios Públicos la rendición de cuentas de los fondos recibidos.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

-2024- 30 Años de la Consagración de Autonomía Universitaria y 75 Años de la Gratuidad de la  
Universidad-

RES. CD ECO N° 264 - 24

Expte. N° 6480/23

Que a fs. 74 a 77 del expediente de referencia rola Informe de Gastos correspondientes a la realización de ambos eventos, elaborado por la Dirección General Administrativa y Económica de la Facultad, en el que se informa que los comprobantes rendidos cumplen con todos los requisitos de facturación exigidos por la Universidad, así como los principios de universalidad, eficiencia, eficacia y transparencia en todo el proceso administrativo de las distintas Jornadas Académicas en cuestión.

Que el Sr. Decano de la Facultad otorgó su Visto Bueno a la presentación realizada.

Que el respaldo documental de la Rendición de Cuentas obra en la Dirección General Económica de esta Unidad Académica con respaldo Registral en el Sistema de Información Presupuestaria y Financiera.

Que mediante Res. DECECO N° 1238/23 la Sra. Vicedecana de esta Facultad aprobó los gastos realizados en la 3ra Edición de las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (JICES), las cuales se llevaron a cabo los días 26 y 27 de octubre del año 2023.

Que mediante Res. DECECO N.º 221/24 la Sra. Vicedecana aprobó los gastos realizados en concepto de premios para la 3ra Edición de las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Que mediante Res. DECECO N°1280/23 la Sra. Vicedecana de esta Unidad Académica aprobó los gastos relacionados en oportunidad del XXXVIII Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública, llevados a cabo los días 30, 31 de agosto y 1 de septiembre del año 2023 en el ámbito de nuestra facultad.

Que a fs 78 a 84 la Secretaria de Investigación y Extensión, adjunta Informe Académico de ambos eventos.

Que la presente Resolución se emite dentro del marco de competencias propio del Consejo Directivo de la Facultad





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

-2024- 30 Años de la Consagración de Autonomía Universitaria y 75 Años de la Gratuidad de la  
Universidad-

RES. CD ECO N° 264 - 24

Expte. N° 6480/23

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Aprobar la elevación del Informe Académico referido a la 3ra Edición de las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (JICES) y al "XXXVIII Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública", el que obra como Anexo I de la presente Resolución.

**Artículo 2º:** Aprobar la elevación del Informe de Rendición de Cuentas ante el Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta, correspondiente a la 3ra Edición de las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (JICES) y al "XXXVIII Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública", según lo dispuesto en la Cláusula Cuarta del Protocolo Adicional suscripto entre el Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta y la Universidad Nacional de Salta; el cual obra como Anexo II de la presente Resolución.

**Artículo 3º:** Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

TZ/R. S

TZ

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa

### 3ERA EDICION JICES

Durante los días 26 y 27 de octubre de 2023 se desarrollaron en el ámbito de nuestra Unidad Académica las 3ras Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (JICES). Estas jornadas nacieron en el año 2021, como un espacio de encuentro entre docentes, investigadores y alumnos con el objetivo de acompañar la expansión de las actividades de investigación que se desarrollan en esta casa de estudios y en otras universidades de la región, así como espacio central para facilitar la divulgación de avances y resultados alcanzados en las mismas.

Las JICES están orientadas a promover la investigación universitaria en todas las áreas que conforman el campo de actuación específico de las carreras que se dictan en esta Facultad. Es por ello que existe la posibilidad de presentar trabajos científico-académicos en siete (7) ejes diferentes: Administración, Auditoría, Contabilidad, Derecho, Economía, Impuestos y Temas Transversales a las Ciencias Económicas. Esta pluralidad de espacios otorga sinergia a la formación de nuevos grupos de investigación, así como a la conformación de aceitados intercambios con otros investigadores de universidades de nuestra zona y de todo el país.

Además de los investigadores que participan como expositores de trabajos científicos, en esta 3era edición tuvimos la presencia de dos Conferencistas referentes de las áreas Contable y Económica. Por un lado el Esp. Martin Kerner, actual miembro titular del Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría de Argentina y especialista en Normas Contables Internacionales (IFRS-NIIF), quien realizó una disertación sobre las Nuevas Normas Contables Unificadas de Argentina (NUA) y por otro, el profesor Juan Carlos de Pablo, Dr. Honoris Causa de la Universidad del CEMA, que habló a los asistentes sobre los desafíos que enfrentan los economistas en el próximo gobierno.

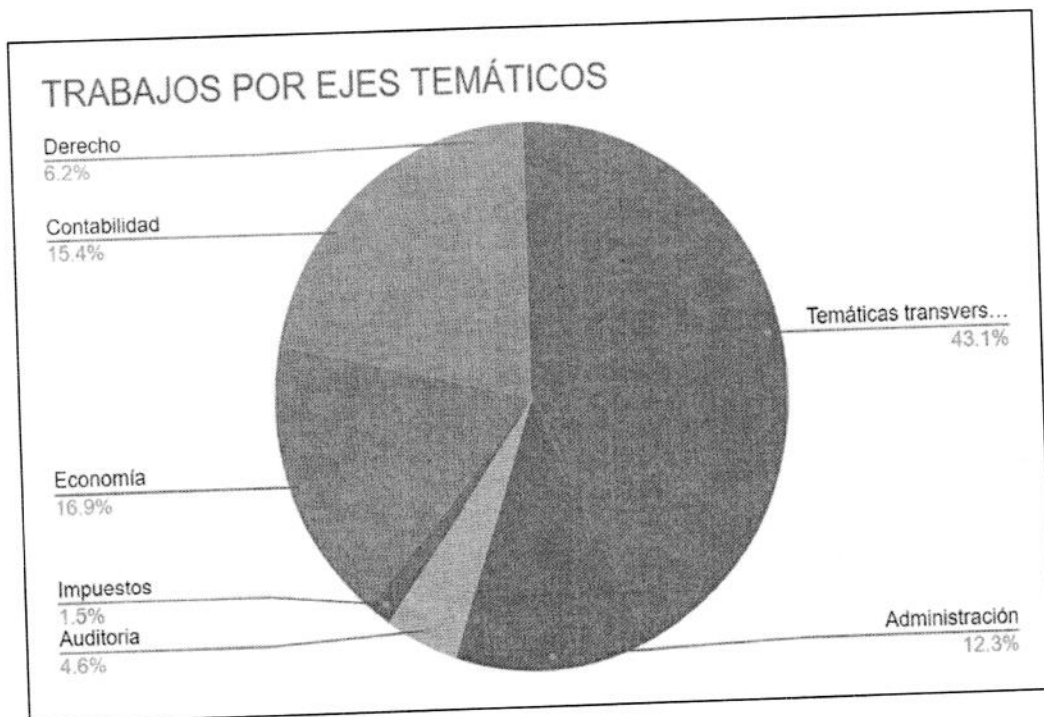
En esta 3era edición recibimos un total de 65 trabajos que fueron expuestos a lo largo de los dos días que duraron las jornadas. El eje "Temas Transversales" fue el que abarcó la mayor proporción de trabajos recibidos, seguido por el eje "Contabilidad" donde se destacó la articulación de trabajos de docentes de grado junto a trabajos de investigación realizados por docentes de la Maestría en Contabilidad y Auditoría que se dicta en nuestra casa. A continuación presentamos un cuadro donde se clasifica la cantidad de trabajos presentados por eje temático.



**Tabla y Gráfico 1: Cantidad de trabajos presentados por Eje Temático y participación porcentual de los mismos**

EJES TEMÁTICOS	CANTIDAD
Temáticas transversales a las Ciencias	28
Económicas	8
Administración	3
Auditoria	1
Impuestos	11
Economía	10
Contabilidad	4
Derecho	65
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>

Fuente: Elaboración propia

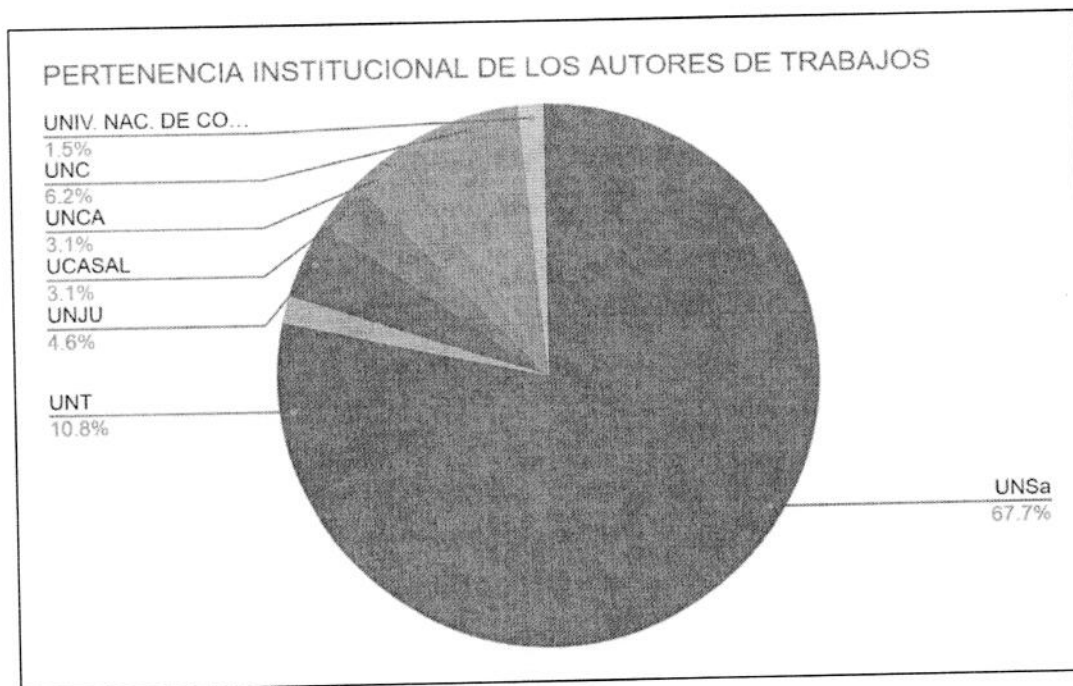


Fuente: Elaboración propia



Otra cuestión que resulta interesante destacar fue la participación que tuvieron en las Jornadas los investigadores externos a nuestra casa. Recibimos expositores de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), de la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu), de la Universidad Nacional de la Rioja (UNLar), de la Universidad Nacional de Catamarca (UNCa), de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) y de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo). A continuación se presenta la participación porcentual de cada universidad dentro del total de trabajos presentados.

**Gráfico 2: Pertenencia Institucional de los Autores de Trabajos**



Fuente: Elaboración propia

Si bien la participación más importante (67,7%) ha sido de investigadores de esta institución, es importante la afluencia de investigadores de la Universidad Nacional de Tucumán (casi del 11%) seguida por la de la Universidad Nacional de Córdoba que aportó el 6,2% de los trabajos totales.

Por último, es de destacar que en esta 3era Edición se estableció un sistema de premiación para los mejores trabajos de cada uno de los ejes temáticos. Verdaderamente creemos que esto resultó un gran aliciente para aquellos que con esfuerzo y dedicación contribuyeron con sus resultados a la generación de nuevos conocimientos en las diferentes áreas de estudio.

Esperamos que este crecimiento continúe, no sólo en la cantidad de trabajos presentados sino en el crecimiento de la participación regional de otras casas de



264-24

estudios de la región, cuestión fundamental para consolidar redes de investigación virtuosas que aporten nuevas soluciones a problemáticas comunes de la zona.

Como sucede con todas las ediciones de nuestras Jornadas, esta 3era Edición de las JICES cuenta también con su Libro de Actas Digital, donde se encuentran disponibles para consulta los trabajos presentados durante el desarrollo de las mismas. Se puede acceder a este a través de la página oficial de las Jornadas:

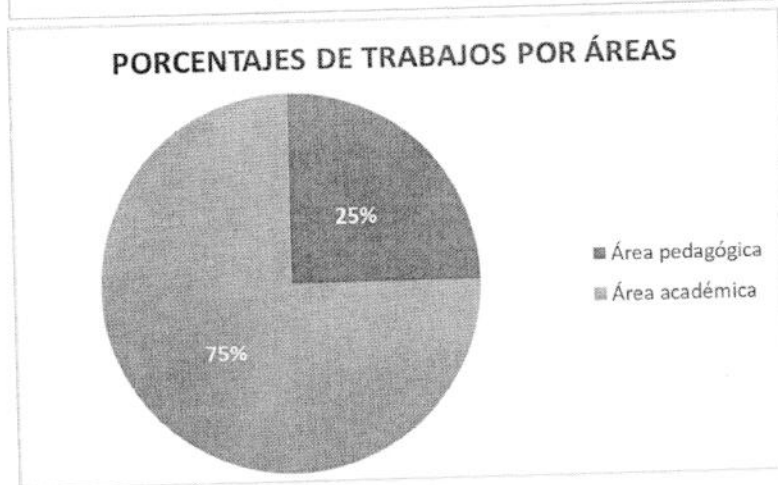
<https://economicas.unsa.edu.ar/si/>



**“XXXVIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA”**

Mediante la Res. DECECO N° 664/23 se aprobó la realización del mencionado simposio y que ha sido llevado adelante en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales perteneciente a la Universidad Nacional de Salta, el día 30 y 31 de agosto, y 1 de septiembre del presente año. El Simposio señalado estuvo organizado por cátedras de Administración y Hacienda Pública conjuntamente con Administración y Contabilidad Pública pertenecientes a esta Facultad y la Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública “Dr. Juan Bayetto”, con el objetivo de generar un espacio para promover la discusión de ideas y la excelencia académica, que enaltezca los valores personales y profesionales de docentes con dedicación, esfuerzo y pasión por la Gestión Pública.

En base al temario y áreas establecidas (académica y pedagógica) en la mencionada resolución, se refleja a continuación lo ejecutado durante el Simposio, siendo necesario destacar, además de la presencia de los expositores, la participación del Ministro de Economía de la provincia de Salta, Mg. Roberto Dib Ashur y la participación del presidente de la Auditoría General de la Nación.

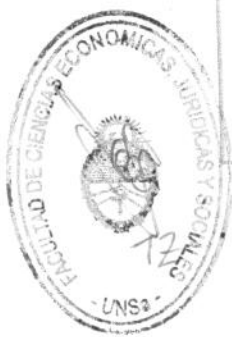
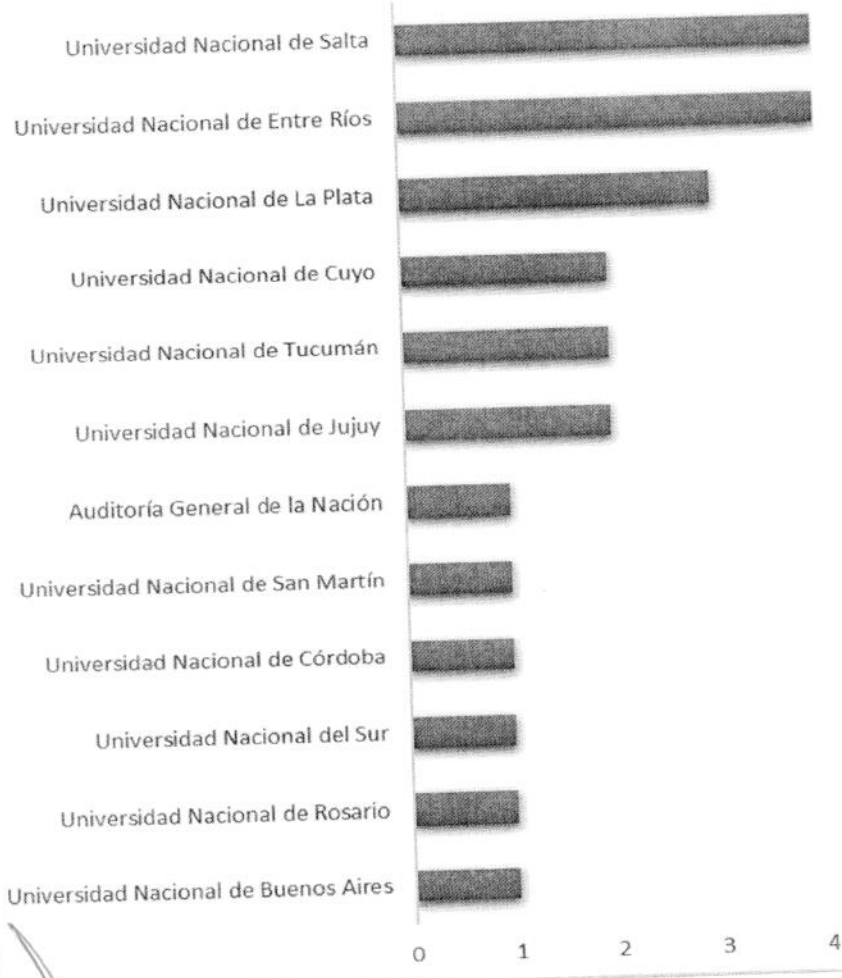




**CANTIDAD DE EXPOSITORES: 23**

**CANTIDAD DE TRABAJOS PRESENTADOS: 20**

### CANTIDAD DE EXPOSITORES POR UNIVERSIDADES Y ORGANISMOS



## ÁREA ACADÉMICA

- **Cabrera, Mabel Mirta** - Tema: Ley 24156 - Reflexiones a la luz de un proyecto de ley para su reforma.
- **Harbin, Abelardo Gregorio** - Tema: Propuestas de modificación de la Ley 24156.
- **Isa, Marcelo** - Tema : Las TICs y su impacto en las actividades de gestión y participación ciudadana.
- **Moreno, Sergio Gastón** - Tema: El control público y su impacto en la ciudadanía.
- **Schweinheim, Guillermo** - Tema: Tendencias y doctrinas recientes en las reformas administrativas en América Latina.
- **Galli, Juan Pablo** - Tema : El Presupuesto participativo como herramienta en la gestión de las administraciones municipales: experiencias de la ciudad de Salta y San Salvador de Jujuy.
- **Nina, Miguel Martin** - Tema: Análisis del Resultado Financiero de la provincia de Salta - Salta 1999 – 2017.
- **Vicente, Hernán Roberto y Manzano, Juan** - Presentación del libro: La cuenta general del ejercicio como instrumento de rendición de cuentas Federal.
- **Cortes de Trejo, Lea** - Tema: Perspectivas y prospectivas de la contabilidad pública
- **González, Mónica y Medina, María Inés** - Tema: Sistema de Contabilidad Gubernamental y la aplicación de las normas internacionales de contabilidad para el Sector Público.
- **Retamar, Carlos María y Stepanic, Pouey Romina** - Tema: El agua, recurso natural del Estado y los ODS. Tratamiento contable y el control de gestión – caso de la pcia de Entre Ríos.
- **Rodríguez, Jesús** - Tema: El control en el ordenamiento institucional argentino.
- **González, Mónica y Medina, María Inés** - Tema: En contratos de Obras Públicas. Vinculación con la normativa medio ambiental vigente en cada jurisdicción. Sistema BIM (Building Information Modeling) en la Obra Pública.
- **Lorenzo, Ricardo Gustavo** - Tema: Actualización de precios en contratos de Obra Pública Nacional. Antecedentes y situación actual
- **Las Heras, José** - Tema: Un modelo virtuoso de control integral de resultados: el EAIF y sus múltiples ópticas.

## ÁREA PEDAGÓGICA

- **Permuy, Juan José** - Tema: Ética y la Responsabilidad en el Sector Público.
- **Harbin, Abelardo y González, Mónica** - Tema: Los objetivos de desarrollo sostenibles y la responsabilidad de los Administradores Públicos en el cumplimiento de las metas aprobadas por la agenda 2030 de la ONU.
- **Goyeneche, Analía Evelyn y Francisconi, María Cecilia** - Tema: Socialización del TAI. Propuesta de innovación en el proceso formativo de los estudiantes y las prácticas docentes.
- **Matías, Alfredo y Galian, Laura Graciela** - Tema : Estrategias actuales de enseñanza en la materia Sistemas de Administración Financiera y Control del Sector Público.
- **Méndez, Sergio Manuel** - Tema: hacia la enseñanza y evaluación virtual y remota de Administración y Contabilidad Pública.



**ANEXO II-RES. CD ECO N° 264-24**

Salta, 27 de mayo de 2024

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA ECONÓMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

INFORME N°067-2024

REF.: RENDICION DE GASTOS JICES 2023- EXPTE. 6552/22

A solicitud de la Secretaría de Investigación y Extensión Lic. Teodelina Zuviría, se eleva informe sobre los fondos otorgados para la realización de las "III Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales-2023" y, llevadas a cabo en esta Unidad Académica.

En el periodo 2023 se firmó el Protocolo celebrado entre el MINISTERIO DE ECONOMIA Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE SALTA y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA aprobado por resolución Res. R-1640/23 donde se otorgó una ayuda económica por la suma de **\$ 2.137.200,00 (DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CON 00/100)** para afrontar los gastos de:

- "III Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas - JICES" realizadas los días 26 y 27 de octubre de 2023.
- "XXXVIII Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública", llevado a cabo los días 30 y 31 de agosto y 01 de septiembre de 2023.

Evento	Resolución Protocolo R - 1640/23
XXXVIII Edición SNPUCP	\$ 1.213.200,00
III Edición JICES	\$ 924.000,00
	<b>\$ 2.137.200,00</b>

Dichos fondos fueron transferidos a la Facultad el 16 de noviembre de 2023, por lo que en una primera instancia los gastos se imputaron a la partida presupuestaria de recursos propios de la Facultad. Luego se realizaron las respectivas adecuaciones a las partidas correspondientes, cubriendo la totalidad de la ayuda económica otorgada por el Ministerio. La diferencia de la totalidad de los gastos se afrontó con la partida presupuestaria de Recursos Propios.

EXPTE. N°	EVENTO	RES. R- 1640/23 PROTOCOLO	GASTOS	RES.DECECO
6552/22	3ra Ed. JICES	\$ 924.000,00	\$ 1.248.901,40	1.238/23
6655/23	3ra. Ed. JICES PREMIOS		\$ 272.000,00	816/23 y 221/24
6487/23	XXXVIII SNPUCP	\$ 1.213.200,00	\$ 2.133.183,45	1280/23
	<b>Totales</b>	<b>\$ 2.137.200,00</b>	<b>\$ 3.654.084,85</b>	





## ANEXO II-RES. CD ECO N° 264-24

Asimismo, se informa que los gastos erogados cumplieron con los objetivos propuestos, para promover las Jornadas Académicas de estudios e investigaciones con el fin de generar espacios de intercambio de conocimientos y experiencias que contribuyan a la formación permanente de los profesionales en ciencias económicas en un proceso de mejora continua que garantice una gestión de la calidad en el sector público y en el sector privado.

A continuación, se detalla en los anexos los gastos realizados en las respectivas jornadas por el periodo 2023 cumpliendo con la rendición de cuentas de la cláusula cuarta del Protocolo adicional entre el Ministerio de Economía y Servicios Públicos y la Universidad Nacional de Salta, según Res. R-1640/23 (anexo I y II) y que los comprobantes de los mencionados gastos cumplieron con todos los requisitos de facturación exigidos por la Universidad, como así también el principio de universalidad, eficiencia, eficacia y transparencia en todo el proceso administrativo de las distintas Jornadas.

Atentamente.

Esp. MARIA CAROLINA CABEZAS  
Directora General  
Dirección Gen. Administrativo Económico  
Fac. Cs. Económicas Jurídicas y Sociales U.N.Sa



**ANEXO II-RES. CD ECO N° 264-24****ANEXO I  
2023****Gastos de la 3ra. edición JICES 2023- Res. DECECO N° 1238/23**

Orden	Proveedor	Importe
1	HORACIO ALBERTO IBARRA A.	\$9.187,80
2	MAESTRO LUIS EDUARDO	\$14.000,00
3	EL CHARRÚA S.R.L.	\$53.963,60
4	PAZ CLAUDIO FABRICIO	\$235.500,00
5	ALBAHACA Y LIMON S.A.S	\$12.250,00
6	MAESTRO LUIS EDUARDO	\$51.380,00
7	ELIAS PABLO	\$123.583,60
8	COLLADO MIGUEL ALEJANDRO	\$260.000,00
9	MAESTRO LUIS EDUARDO	\$42.600,00
10	PAZ CLAUDIO FABRICIO	\$331.500,00
11	RUIZ ROMINA NATALIA	\$21.000,00
12	GRAN HOTEL PRESIDENTE S.A.	\$59.400,00
13	GRAN HOTEL PRESIDENTE S.A.	\$21.300,00
14	EL CHARRÚA S.R.L.	\$13.236,40
	<b>TOTAL</b>	<b>\$1.248.901,40</b>

**Gastos Premios 3ra. edición JICES 2023- Res. DECECO N° 816/23**

ORD.	BENEFICIARIO	IMPORTE
1	MORALES ANDREA	\$20.000,00
2	LOYOLA VICTOR FRANCISCO	\$12.000,00
3	ZAPLANA GUSTAVO ALEJANDRO	\$20.000,00
4	BATISTA EINER GASPAR	\$8.000,00
5	JAIME ROSALIA HAYDEE	\$12.000,00
6	WILLIAMS ILEANA KAREN	\$8.000,00
7	FIGUEROA DAY JULIA	\$20.000,00
8	RUBIN ANA PAOLA	\$12.000,00
9	MAMANI VALENCIA VICTOR HUGO	\$20.000,00
10	DAROCA APARICIO MARTIN	\$8.000,00
11	SILVIA HUANCHICAY	\$12.000,00
12	MORENO CESAR GABRIEL	\$20.000,00
13	MEDINA GALVAN MARCELO E.	\$8.000,00
14	NUOVA MARIA FLORENCIA	\$20.000,00
15	ALVAREZ ENZO LEONARDO	\$20.000,00
16	AGUSTINHO MARIA ALEJANDRA	\$20.000,00
17	SORUCO OLGA SILVINA	\$20.000,00
18	ILLESCAS Julieta	\$12.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 272.000,00</b>

**Total GASTOS JICES 2.023 \$ 1.520.901,40**

Esp. MARIA CAROLINA GONZALEZ  
 Directora General  
 Dirección Gral. Administrativa Económico  
 Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales U.N.Sa



ANEXO II-RES. CD ECO N° 1264-24

ANEXO II

Gastos "XXXVIII Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública"

Ord.	Proveedor	Total
1	Tecnograf S.A	\$ 17.820,00
2	Universidad Nacional de Salta	\$ 12.000,00
3	Giménez Sergio Alfredo	\$168.000,00
4	Uthgra	\$ 616.000,00
5	Sadaic	\$ 18.480,00
6	Aadi Capif A. C. R.	\$ 24.700,00
7	Aerolíneas Argentinas S.A.	\$ 62.308,50
8	Soda Ideal S.R.L	\$ 6.000,00
9	Abud Adolfo Rafael	\$12.500,00
10	Ramírez Carlos Norberto	\$ 408.375,00
11	Abdenur Carlos Enrique	\$ 69.999,95
12	Ruiz Romina Natalia	\$ 20.000,00
13	Bonduri Luis María	\$ 25.000,00
14	Ruiz Romina Natalia	\$ 18.000,00
15	Albahaca y Limón S.A.S	\$ 245.000,00
16	Asociación Arg. De Profe. Univer. de Conta. Publica	\$ 96.000,00
17	JL Salta SRL	\$178.600,00
18	Uthgra	\$ 134.400,00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.133.183,45</b>



Esp. MARIA CAROLINA CABEZAS  
Directora General  
Dirección Gral. Asesoría Económica  
Fac. Cs. Económicas Jurídicas y Sociales U.N.Sa

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa